


FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

ACTA N°- 009

SABADO 11 DE ENERO DEL 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 14
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

ACTA N°- 009

**SABADO 11 DE ENERO DEL 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

HORA : Siendo las 09:13 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Sábado 11 de enero de 2020
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

EL PRESIDENTE: Con los muy buenos días a los Honorables Concejales, al público que nos acompaña Sírvase Señora Secretaria siendo las 09:13 A.M. hacer el primer llamado a lista.


LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria, día 11 de enero de 2020.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(P)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(A)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(A)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(A)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(A)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GRANADA JHON FREIMAN	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(P)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los conejales:

CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO
 GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 RIVERA RIVERA ALEXANDER

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

EL PRESIDENTE: Sírvase Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

SABADO 11 DE ENERO DEL AÑO 2020

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 5. INTERVENCIÓN DEL MAYOR ANDRES LÓPEZ; COMANDANTE DE POLICÍA DEL DISTRITO ESPECIAL MUNICIPAL DE PALMIRA PARA QUE, INFORME A LA CORPORACIÓN; DE PLANES Y PROYECTOS QUE SE ADELANTARÁN EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD EN PALMIRA. DE ACUERDO A PROPOSICIÓN No: 004 APROBADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2020 EN PLENARIA.**
- 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**
- 7. PROPOSICIONES**
- 8. VARIOS.**

Leído el orden del día Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración Honorables Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, la aprueba la plenaria.


LA SECRETARIA: Aprobado Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA:



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EL PRESIDENTE: Por la extensión de la sesión del día de ayer, todavía no ha sido transcrita en su totalidad el acta. vamos a omitir este punto y el día lunes; haremos la aprobación de la misma.

EL PRESIDENTE:

Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DEL MAYOR ANDRES LÓPEZ, COMANDANTE DE POLICÍA DEL DISTRITO ESPECIAL MUNICIPAL DE PALMIRA, PARA QUE INFORME A LA CORPORACIÓN; DE PLANES Y PROYECTOS QUE SE ADELANTARÁN EN MATERIA DE ORDEN Y SEGURIDAD EN PALMIRA. DE ACUERDO A PROPOSICIÓN No: 004 APROBADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2020 EN PLENARIA.

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado al Mayor Andrés López, para que nos acompañe en la mesa principal y nos socialice la proposición del día de hoy.


Se decreta un receso.

Se levanta el receso, sírvase Señora Secretaria verificar el quórum.

LA SECRETARIA: Hay quórum Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Mayor Andrés López, hasta por treinta minutos; para socializar la proposición del día de hoy.

MAYOR ANDRES FELIPE LOPEZ: Saludo, soy el comandante del Distrito Especial de Palmira; anteriormente era el Comandante Operativo del

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Municipio de Palmira. Conozco la problemática, conozco las necesidades y todo lo que se nos presenta en el municipio.


Voy a hacer una breve exposición de cómo cerramos el año, cómo nos fue el año anterior, cuáles son los retos que tenemos para el año que viene, cuáles son las necesidades, a qué le apuntamos; teniendo en cuenta que, el año anterior fue un año donde, los resultados tanto en materia delictiva como operativa; fueron muy buenos.

Tenemos ocho CAIS en el municipio de Palmira, treinta y seis cuadrantes, dos estaciones, cinco subestaciones. La Estación Palmira cuenta con 422 unidades, la subestación del Bolo con 11 unidades, subestación Rozo con 15 unidades, subestación La Buitrera con 12 unidades, subestación Tienda Nueva con 10 unidades y la subestación La Dolores con 10 unidades. Las dos estaciones son la Estación de Palmira y la Estación de Policía del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

La estación de policía Palmira, está al mando del Señor Mayor Mauricio Molina; tiene al mando los 8 CAIS, tiene al mando los 36 cuadrantes, las 5 subestaciones. Las capacidades que tiene la estación Palmira para cubrir todos los servicios: Movilidad tenemos 39 vehículos, de los cuales en servicio se encuentran 25 y fuera de servicio 14. Motocicletas tenemos 192, de las cuales 92 se encuentran en servicio y 100 fuera de servicio. Tenemos 253 radios; de los cuales 248 están en servicio y 5 fuera de servicio. Las PDA son 108 y las 108 están en servicio. Tenemos 458 cámaras, de las cuales están en servicio 443 y 15 están fuera de servicio. el tema de armamento, es algo muy institucional.

Cerramos el año 2019 así: Fueron 127 homicidios; 29 menos que el 2018. Lesiones comunes tenemos 906, 146 menos que el 2018. Hurto a personas 63 casos más que en el 2018; con relación a este tema tenemos el problema de las denuncias virtuales que no se pueden verificar; esto ha aumentado la estadística. Hurto automotor fueron 37 casos; menos 9 con relación al 2018. Hurto a motocicletas 340, menos 36 casos. Hurto a residencias con 239, menos 51 casos. El hurto a comercio son 332 menos 56 casos. El hurto a celulares fue de 841 menos 349 casos. La abstención fueron 31 casos menos 10 casos del año anterior. Lesiones en accidentes de tránsito fueron 534 menos 174 y homicidios en accidentes de tránsito fueron 54 menos 10 casos.

Durante 2019 este fue el trabajo operativo: 2084 capturas, 104 motocicletas recuperadas, 17 vehículos. En mercancía fueron 223 casos de mercancía recuperada, fueron 1079 casos de incautación de alimentos, armas de fuego

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

fueron 137 ilegales y 23 con documentación, pero sin el porte especial para porte de armas. En cuanto a las incautaciones en sustancias, fueron 4 toneladas.


El delito de homicidio; es el delito de mayor impacto con lo que nos miden. El año anterior, teníamos una problemática muy grande en la comuna 1, logramos intervenirla con todas las autoridades y logramos impactar esos grupos donde existía esa problemática y sentar a los líderes de cada una de esas bandas y responsabilizarlos por las novedades que se presentaran en esa comuna.

En abril de 2019, éramos el municipio con mayor tasa de homicidios, al 31 de diciembre de 2019 somos el último municipio en la estadística de homicidios. Trabajamos en coordinación con el INPEC, pasamos revista a todas las casas de reincidentes en el delito, los que tenían casa por cárcel. Logramos que la alcaldía contratara un personal para el manejo de la sala de monitoreo de las cámaras. El apoyo con el ejército nacional, el pago de información y demolición de los inmuebles que son utilizados por las bandas delincuenciales. La Fiscalía fue nuestro articulador más especial.

Este año tenemos varias protestas, marchas y para nosotros no entrar en choque logramos hacer un PNU y en el tener los líderes de las universidades, líderes de derechos humanos, gestores de convivencia; para que cuando tengamos algún tipo de inconveniente hablábamos con ellos y ellos con los que estaban en las marchas y lográbamos solucionar los problemas. Había temas que se salían de las manos y entraba a actuar el SMAT. La idea es que la alcaldía pueda tener unos gestores de convivencia; que son los que hacen el acercamiento con los líderes de las marchas, para que entre ellos coordinen y no entremos en choque.

El Centro de Traslado de Protección; nosotros tenemos unos camiones que hacen unas recogidas para la identificación de las personas, esto hace que el bandido empiece a moverse y descontrolar su forma de delinquir. En este centro estaría la policía, la personería, la alcaldía, derechos humanos, con el fin de que esas personas que están en los parques consumiendo y que se les pueda aplicar el Código Nacional de Policía sean trasladadas hasta allá. Tenemos una falencia grande en el CDAE con las personas que manejan las cámaras; pues no dan la capacidad para manejar todas las cámaras, tenemos una deficiencia con el 123; que no alcanza a abarcar todas las llamadas que entran, las antenas de los radios de repetición de los radios de nosotros, las adecuaciones de los CAIS de policía. Todas estas son necesidades de la policía para este 2020. La documentación de cada motocicleta, la revisión



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

técnico mecánica tiene que estar resuelto. Los cascos y el mobiliario que necesita el personal de policía, para salir a patrullar. Estas necesidades se las presentamos al Señor Alcalde.

Tenemos el Plan Padrino en el tintero; ya le dije al capitán Molina que, de una vez empecemos a usar el Plan Padrino.

EL PRESIDENTE: Invita al Mayor Mauricio Molina a la mesa principal. Tiene el uso de la palabra el H.C. José Arcesio López del partido de La U.

H.C. JOSE LOPEZ: Saludo, como palmirano muy contento con los resultados que se vienen dando en la ciudad en el tema de seguridad. Tuve la oportunidad de desempeñarme como Director de la Casa de Justicia y antes de ser director de la Casa de Justicia, fui supervisor del PEIS; que hacía intervención en las comunas vulnerables de la ciudad y conozco de primera mano la problemática y el esfuerzo que se ha hecho en estos doce años, por trabajar el tema de la seguridad y en especial en la comuna 1. Reconocer públicamente el trabajo que se hizo en las administraciones anteriores. Reconocer el trabajo del Coronel Carlos Arturo Zapata, Secretario de Seguridad que le colocó el pecho a la problemática de inseguridad en la ciudadanía. Participé en las tomas de localidades de la mano con nuestra policía y ejército nacional. Hay zonas en la ciudad que han crecido y no tienen un CAI.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Jesús Trujillo.

H.C. JESUS TRUJILLO: Saludo, resaltar su exposición y exponerle unos puntos: De resaltar esa reducción significativa de homicidios, pero preocupante el aumento del hurto a personas. En mi percepción el hurto a personas es de los mayores indicadores que generan la percepción de inseguridad. Nosotros las personas que estamos al servicio público, hemos siempre tratado de darle tranquilidad a los vecinos de Palmira y quisiera Mayor exponerle que, se necesita un plan de choque frente a la reducción de ese indicador en la ciudad. Igualmente, inquietante todo lo concerniente a la adecuación necesaria para la operación de varios CAIS que funcionan en la ciudad. El concejal José López le hizo una propuesta, desde la necesidad de un Centro Operacional en el sector sur de la ciudad. Lo que me dejó bastante preocupado son los 14 carros y las casi 100 motocicletas que se encuentran fuera de servicio en la ciudad. ¿De qué depende que estos vehículos se encuentren fuera de servicio?



FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 14
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander Rivera del partido de La U.


H.C. ALEXANDER RIVERA: Saludo, voy a referirme al sector rural; hay que reconocer la labor especialmente en La Buitrera y en este sector de Tienda Nueva.

Se presentaron unos hechos, especialmente para el sector de la parte alta; en Combia y en la Albania más precisamente. Hay que llevar la paz y la tranquilidad a una comunidad campesina e igualmente a inversionistas del sector productivo pecuario y en parte agrícola de esta zona que es muy importante, para nuestro municipio y el Valle del Cauca. En este sector de Toche, Teatino y la Nevera; donde se le baja la moral a la gente por este tema de las extorsiones y les pediría a los mayores y al ejército, para ver qué podemos hacer; se iba a hacer un Consejo de Gobierno y no sé si se realizó. Tenemos un plan importante donde nos han apoyado la USAID, Cartón de Colombia y muchas instituciones y tiene que ver con el plan de desarrollo eco turístico para este sector como una alternativa para generar ingresos y una alternativa de un sector que requiere de una dinámica de empleo en su sector. Abogar por esta comunidad ante ustedes comandantes, felicitarlos a ustedes por su labor. Reconocer la labor de la policía y la estrategia de la administración municipal. Pienso que la Secretaría de Seguridad fue importante y un éxito. Este tema de seguridad por lo menos debemos sostenerlo e igualmente seguir mejorando los indicadores. Reconocer en nombre de todos los miembros de la policía.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Edwin Marín del partido Liberal.

H.C. EDWIN MARIN: Saludo, recibir el informe de manera muy positiva; son números que nos dejan bastante tranquilos y muestra que se ha venido haciendo una tarea importante y como usted lo menciona, lo mínimo es sostenernos; pero mejorarlos. La percepción en el tema de seguridad en la comunidad se ha mejorado; pero hay muchas quejas referentes a la reacción de la policía. En la campaña tuve la oportunidad de visitar varios lugares y me gustaría que me dejaran claro cómo funciona la policía en el tema rural, porque hay lugares donde no hay cubrimiento.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Joaquín Oscar Fonseca de Cambio Radical.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

H.C. JOAQUIN FONSECA: Saludo, son 36 cuadrantes, prácticamente seis barrios por cuadrante y eso ha mejorado la percepción de seguridad. Sería posible que ellos no se dediquen a andar el barrio, sino a requisar al que va a pie, en moto, en carro; esa es una percepción total de seguridad y el ciudadano no tiene por qué molestarse porque lo paren. El delincuente hoy anda en los barrios armado y los cuadrantes están esperando que los llamen; que no solo sea eso, sino que los cuadrantes durante su turno hagan ese ejercicio.

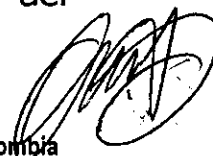
EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander González Nieva de la ASI.


H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Saludo, resaltar la disminución de homicidios; eso demuestra el buen trabajo y es importante que se siga realizando la articulación entre la administración, la Fiscalía, el CTI, el INPEC y por supuesto la policía. A pesar de que las cifras han venido disminuyendo, hay que seguir trabajando muy fuerte. La subestación de Rozo cuenta con 15 unidades, que tienen que cubrir más de 20.000 habitantes de las comunas 8, 9 y creo que parte de la comuna 10, donde es muy difícil por las distancias cubrirlas, ¿Cuál es el máximo de unidades de una subestación? ¿La posibilidad de que Rozo por la cantidad de habitantes, tenga un mayor número de unidades? Resalto la labor que han venido realizando, el trabajo importante que hacen como policía nacional. En la pasada administración como Concejo dimos facultades para que tuvieran muchos recursos y mucho apoyo a la institución y por supuesto esperamos que en este período podamos seguir haciéndolo.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Fabián Felipe Taborda.

H.C. FABIÁN FELIPE TABORDA: Saludo, hace dos días conocimos un video publicado por el alcalde Oscar Escobar; donde despide al Coronel Carlos Zapata; una persona que hizo un gran trabajo en el tema de seguridad; hoy vemos con preocupación que no conocemos el nombre del nuevo secretario de Seguridad; le pido a la policía nacional de que siga haciendo esa gran labor; de que refuerce el tema de la seguridad. Frente al Plan Padrino, le solicito que se gestione; usted sabe que estamos expuestos en la calle. Este Concejo va a seguir trabajando muy duro para que Palmira, siga creciendo en el tema de seguridad.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Nelson Triviño del partido Conservador.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009


H.C. NELSON TRIVIÑO: Saludo, conozco la situación de la subestación del Bolo y vamos a ver como se mejora esta subestación y otra es la falta de policía en este sector. Otra es el sector de Madre Vieja, que carece de una cámara. La administración pasada hizo una gran inversión de recoger todos estos escombros y hemos visto que otra vez la gente está llenando de escombros este sector. Nosotros tenemos un excelente polideportivo en el Bolo, este escenario se lo han tomado los viciosos e impiden que nuestros niños lleguen a ser deportistas.

EL PRESIDENTE: Por segunda vez tiene el uso de la palabra el H.C. José López.

H.C. JOSE LOPEZ: En la casa de la justicia, hace presencia el intendente Alexander Vélez, maneja el tema contravencional de la ciudad. Como bien es conocido el programa nacional Casa de Justicia, nace en el Ministerio de Justicia y derecho y de las distintas entidades del orden, nacional y local; suscriben el convenio para hacer presencia activa en la casa. Me preocupa algo y es que el Teniente Vélez a veces no pueda hacer presencia; porque lo mandan a llamar del comando sur y le es imposible regresar. Fueron trasladados de Casa de Justicia y quedamos con poca presencia de la policía nacional. Pedirle encarecidamente que nos ayude en el tema de la presencia fija y constante del intendente que, es un excelente funcionario y ayuda a Casa de la Justicia y a la problemática del tema contravencional y toca reprogramar a las personas o remitirlas al Comando Sur. Hay que vincular a la comunidad de una manera proactiva; en el tema de la recuperación de los CAIS. El tema del parque automotor que hoy maneja la policía, Preocupa muchos vehículos fuera de servicio. Tratar de hacer un convenio con el SENA para darle la posibilidad a sus estudiantes de prestar esa labor social a la policía.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Arlex Sinisterra Albornoz, del partido de La U.

H.C. ARLEX SINISTERRA: Saludo, en la seguridad se empezó a trabajar con el exalcalde Ritter López y en la anterior administración se vieron esos logros. Cuando usted Mayor mostraba las estadísticas que eran todas positivas. Eso es muy importante porque se contó con el apoyo de la administración. Esta administración del Dr. Oscar Escobar debe continuar con este proyecto de seguridad. Tenemos varios puntos que comentar. La reducción de homicidios ha posicionado a Palmira como la primera ciudad en reducir esta cantidad de homicidios. La seguridad es uno de los retos que tiene esta administración.

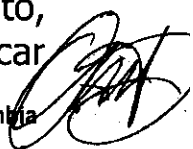
FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Mayor, para responder los interrogantes los Honorables Concejales:

MAYOR: La primera pregunta es sobre el CAI de la comuna 7. Realizar CAI, requiere de una planificación; si coloco un CAI debo tener personal para este, serían tres policías que serían un cuadrante, como política institucional tenemos no construir CAIS; reforzar los que tenemos. La comuna 7 es fundamental y es de los cuadrantes más grandes que tenemos. Tenemos unos CAIS móviles que nos dio la administración y en la comuna 7 tenemos uno. Ha planes no solo con la policía, hay planes con el ejército, planes con tránsito. El tema de hurto a personas creció muchísimo a nivel del país, por la cantidad de denuncias virtuales que se colocan, hay mucha gente que, por cobrar los seguros de los celulares denuncia virtualmente. Necesitamos que a esas denuncias virtuales se les haga un filtro antes de decepcionarlas. El tema del hurto no da para una medida intramural y todo se vuelve casa por cárcel. El bandido comienza a conocer la dinámica de la justicia. El plan de los traslados por protección y de la recolección de motos, van enfocados en el homicidio y en el hurto. Tenemos que articular con todas las autoridades; con nuestros jueces, con nuestros fiscales. Los automotores tienen una vida útil y son entregados a la institución en forma de comodato. Las motocicletas cumplieron ese ciclo hace mucho tiempo y tenemos un 40% que es por falta de mantenimiento. El tema de mantenimiento, seguros y tecno mecánica son los inconvenientes que tenemos y tocamos la puerta de la administración. Tenemos un grupo especial del Gaula trabajando sobre el tema de las extorsiones, del secuestro que tuvimos en Combia. Tenemos presencia de grupos ilegales. Nosotros si hacemos patrullajes en compañía del ejército y de Gaula. Gracias a Dios tenemos muy buena movilidad. La reacción policial: Cada cuadrante tiene un número y a su vez está el 123. El sistema que tenemos no da para abarcar tantas llamadas. En estos momentos nos reportan un hecho y el cuadrante debe atender y a su vez el comandante de esa comuna direcciona todo el apoyo para esto. Con el apoyo de las cámaras, el mejoramiento de las PDA. Desde que llegamos hemos cambiado la mentalidad de los policías; no son preventivos sino operativos; para ser operativos deben buscar. Ahora los policías quieren trabajar en Palmira, porque se les incentiva por su buen trabajo con permisos y descansos.

La subestación de Rozo, era una de las problemáticas de Palmira; por eso colocamos un oficial de comandante, tenemos las unidades de transporte nuevas. La jurisdicción es extensa y rural. Hemos hecho que los cuadrantes se extiendan y poder atender a la comunidad. En Rozo necesitamos tránsito, ejército, policía y empezar a judicializar. Los planes los vamos a enfocar



FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 14
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	




ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

porque Rozo fue el que más nos aportó en el tema de homicidios. Tenemos otra problemática en Rozo que es el alquiler de las fincas para rumbas electrónicas, lo logramos disminuir llevando el grupo de turismo a cada una de esas fincas pidiéndoles los permisos para alquilar esas fincas y lo hemos disminuido.

Ya tenemos un Secretario de Seguridad, es el Señor Oscar Orejuela, tuvimos un diálogo con él; queremos y esperamos que venga con la misma mentalidad de mi Coronel Zapata. Al Coronel Zapata hizo un excelente trabajo, a él le debemos muchas cosas. Espero que el Señor Secretario de Seguridad que tenemos, esté en la misma tónica hablé con él y esa es su mentalidad, apoyar y seguir adelante. Mi coronel logró dejarnos articulados a todas las instituciones que estamos trabajando.

Al Plan Padrino le debo poner fecha, máximo en ocho días para que cada uno tenga su padrino y esté en constante comunicación con ustedes.

Para el Bolo San Isidro me dicen de más personal, esta es una falencia a nivel nacional y son los cupos que nos dá el Gobierno Nacional, para que ingresen a las escuelas de formación para ser policías y en este momento los cupos son muy bajitos; todo el mundo pide policías. No puedo decirle que le mano más personal para el Bolo, lo que hago es hacer planes para cubrir las necesidades que tenga el comandante de la subestación. Toca hacerle unas adecuaciones a la subestación, pero, tenemos una camioneta, unas motocicletas, tenemos un personal idóneo. Le voy a proponer que me pase un plan de trabajo con las necesidades que tienen; para articular y empezar a hacer los planes con ellos. En el tema de los escombros digámosle a la comunidad que nos llame, para aplicar el código de policía. El tema de Casa de Justicia; el Señor Intendente Jefe Vélez es fundamental para nosotros, porque él tiene que ver con el código de convivencia y seguridad. Lo piden en los barrios. Son de esos policías que da gusto tener. Necesitamos que le dé esa capacitación a otra unidad. Para policía de Infancia y Adolescencia, tenemos una patrulla 24 horas en toda Palmira. tenemos presencia en las Palmas y en la Fiscalía de Menores. Sobre lo de los practicantes del SENA para la reparación de los vehículos está bien, nos interesa que se arreglen los vehículos, no quién los arregle. Nosotros seguimos en la misma tónica, queremos y vamos a hablar con nuestro Secretario de Seguridad, para que nos apoye en los planes, nos apoye en todas las actividades que tenemos. Estamos en la mejor disposición, queremos a Palmira, queremos trabajar.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009

Agradecerle al Mayor Andrés López e igualmente al Mayor Mauricio Molina, por la presencia y la intervención en la mañana de hoy. Quedamos pendientes para coordinar el tema del Plan Padrino.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

No hay proposiciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

8. VARIOS.


No hay varios Presidente.

EL PRESIDENTE: Siendo las 11:30 A.M. de se cita para el día lunes a las 09:00 A.M.

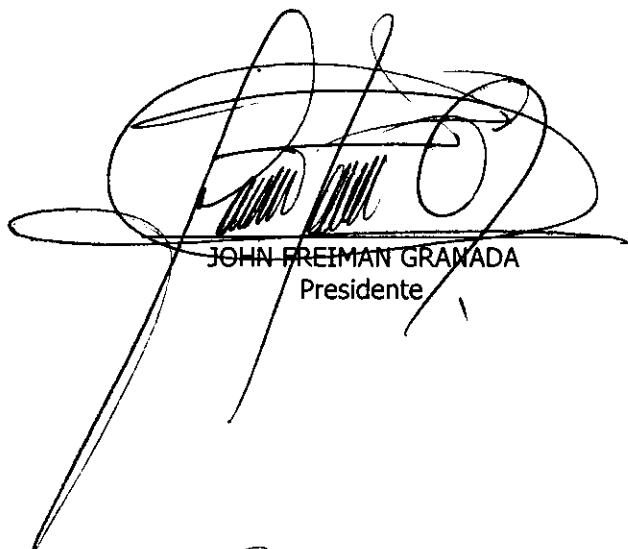
Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas".

Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 14	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 009
En constancia se firma en Palmira.



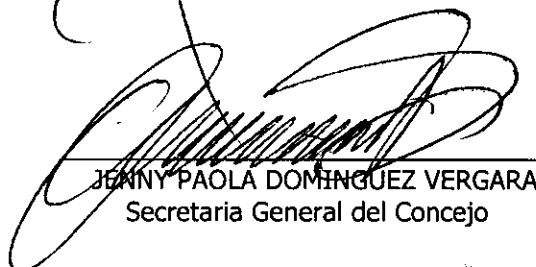
JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente



JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Primer Vicepresidente



INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
Segundo Vicepresidente



JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo